

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 9684** *Resolución de 15 de junio de 2010, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de Apuestas Deportivas de la jornada 60ª, a celebrar el día 20 de junio de 2010.*

De acuerdo con el apartado 6 de la Norma 6.ª de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 6 de julio de 2009 (BOE n.º 177, de 23 de julio), el fondo de 432.720,81 euros correspondiente a premios de la Categoría Quinta de la Jornada 59ª celebrada el día 13 de junio de 2010, de la Temporada 2009-2010, se acumularán al fondo para premios de la Categoría Especial de la Jornada 60ª de la Temporada 2009-2010, que se celebrará el día 20 de junio de 2010.

Madrid, 15 de junio de 2010.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción, Eduardo Ovies Cañas.